



## Las Instituciones Asociadas



El Instituto Nacional Electoral es el organismo público autónomo que está encargado, al mismo tiempo, de organizar las elecciones federales en México (es decir, las del Presidente de la República, y las de Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión) y, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las de orden local en todos los estados de la República.

Desde 1993, el INE ha desplegado una estrategia de acercamiento, vinculación y cooperación con un amplio abanico de organismos e instituciones de la comunidad internacional especializadas o interesadas en temas político-electorales, lo que ha resultado en que se le reconozca como una institución comprometida con la organización y puesta en marcha de iniciativas que ofrezcan la oportunidad de discutir los retos y desafíos que enfrenta la democracia en América Latina.

La celebración del Foro de la Democracia Latinoamericana forma parte de esa estrategia, por lo que la organización de esta novena edición está acompañada por algunas de esas instituciones



## **Organización de los Estados Americanos (OEA)**

Fundada en 1948 por 21 Estados Miembros que buscaban, según se consigna en el Artículo 1 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que suscribieron, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".

Actualmente, la OEA reúne a los 35 Estados independientes del continente americano y constituye el principal foro político, jurídico y social de los gobiernos del Hemisferio. Además, a otros 69 Estados del mundo, así como a la Unión Europea (UE), les ha sido otorgado el estatus de Observador Permanente.

La democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo, son los pilares que dan soporte a las actividades que lleva a cabo la OEA.



## **Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA-Internacional)**

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) es un organismo intergubernamental cuyo objetivo es apoyar el cambio democrático sustentable a través del desarrollo de conocimiento comparado, del apoyo a los procesos democráticos de reforma y de la incidencia que ello pueda tener en las políticas públicas y los políticos. Su meta es el fortalecimiento de los procesos y las instituciones democráticas.

IDEA Internacional actúa como un catalizador para la construcción democrática a través de la prestación de recursos de conocimiento y experiencia, además de servir como plataforma para debatir temas relacionados con la democracia.



### **Centro de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL**

Es un programa especializado creado en 1983 por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) cuyos fines son la prestación de servicios de asesoría técnica electoral y la promoción de las elecciones haciendo uso de un enfoque multidisciplinario, labor que ha realizado con organismos electorales, poderes legislativos, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos.

El IIDH/CAPEL sustenta su acción en “el principio de las elecciones libres como parte esencial de la teoría y práctica de los derechos humanos, condición de la democracia y fundamento del derecho a la libre determinación y de la paz en la convivencia nacional e internacional”. Desde el momento en que inició sus labores, su trabajo en la región estuvo estructurado alrededor de cinco ejes fundamentales: 1. La asistencia técnica electoral; 2. Las misiones de observación de elecciones; 3. Actividades de capacitación y promoción (cursos, seminarios); 4. Las campañas de educación cívica; 5. Proyectos de investigación y Publicaciones.

Posteriormente, y con el fin de apoyar y consolidar el trabajo de fortalecimiento de los procesos e instituciones democráticas, CAPEL se constituyó en la Secretaría Ejecutiva de las Asociaciones de Organismos Electorales de Centroamérica y del Caribe (Protocolo de Tikal), de América del Sur (Protocolo de Quito) y de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), calidad bajo la cual se ha insertado en la dinámica democrática del continente como facilitador y sujeto activo de los procesos de construcción y fortalecimiento de la democracia.



International Foundation  
for Electoral Systems

### **Fundación Internacional para Sistemas Electorales, IFES**

En tanto institución de reconocido prestigio en la promoción de la democracia, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) se involucra con temas fundamentales de la democracia, la gobernabilidad y las elecciones alrededor del mundo. Desde la planeación dirigida a garantizar la integridad electoral y la rendición de cuentas, hasta esfuerzos para que las poblaciones sub representadas, como las

personas con discapacidad, las mujeres y los jóvenes, conozcan y ejerzan sus derechos a participar en los procesos políticos y electorales, IFES está a la vanguardia del trabajo innovador para proveer a los ciudadanos en todo el mundo del derecho humano fundamental de incidir en la forma como son gobernados. Sus investigaciones y estudios se nutren de este trabajo, y buscan mejorar y promover la sustentabilidad de la democracia.

IFES comprende que el cambio democrático genuino y duradero comienza al interior de los países. A la luz de la filosofía de su fundador, F. Clifton White, quien creía que no hay “planos para la construcción de la democracia”, IFES se asocia con organizaciones locales, define necesidades de asistencia de acuerdo a las circunstancias, la historia y la cultura de un país, y ofrece conocimiento especializado integral y objetivo para crear un cambio sustentable. IFES aporta 30 años de experiencia adquirida en más de 140 países a esta importante labor. La finalidad es crear sistemas y procedimientos que incrementen la rendición de cuentas, la transparencia, y que estén al servicio de los intereses de los ciudadanos en general.



### **Comisión de Venecia**

La Comisión de Venecia es un órgano consultivo del Consejo de Europa formado por expertos independientes en el campo del derecho constitucional. Se creó en 1990, tras la caída del muro de Berlín, en un momento en que Europa central y oriental necesitaban asistencia constitucional de forma urgente. Su denominación oficial es Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, pero debido a que sus cuatro sesiones anuales tienen lugar en Venecia (en marzo, julio, octubre y diciembre), generalmente se le conoce como la Comisión de Venecia.

La tarea primaria de la Comisión de Venecia es asistir y aconsejar a países, en asuntos constitucionales, para mejorar el funcionamiento de las instituciones democráticas y la protección de derechos humanos.

La metodología de trabajo de la Comisión para emitir sus recomendaciones es, en primer término, crear un grupo de trabajo de informantes (principalmente entre sus miembros) que aconseje a las autoridades nacionales en la preparación de la ley pertinente. Después de una serie de discusiones con las autoridades nacionales y otros actores clave del país, el grupo prepara un borrador que informa sobre el grado de cumplimiento de los estándares democráticos de la ley o temática analizada, junto con recomendaciones sobre cómo mejorar a partir de la experiencia común.

La metodología de trabajo de la Comisión para emitir sus recomendaciones es crear un grupo de trabajo de informantes (principalmente entre sus miembros) que aconseja a las autoridades nacionales en la preparación de la ley pertinente. Después de una serie de discusiones con las autoridades nacionales y otros actores clave del país, el grupo prepara un borrador de recomendación sobre el grado de cumplimiento de los estándares democráticos de la ley o temática analizada con recomendaciones sobre cómo mejorar a partir de la experiencia común.



### **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)**

La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene como misión conducir la política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación, la promoción del país y la atención a los mexicanos en el extranjero, así como coordinar la actuación internacional del Gobierno de la República. A través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AMEXCID, se impulsan iniciativas para el desarrollo integral, crear y fortalecer capacidades y compartir la riqueza cultural de nuestro país. Los problemas globales requieren soluciones conjuntas, de ahí que se tenga la responsabilidad de colaborar para lograr la prosperidad en la región, que, al mismo tiempo, representa un refuerzo a nuestro propio desarrollo.